



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°009-2016-MDEA

El Agustino, 13 de enero de 2016.

VISTOS: El informe N°007-2016-GEMU-MDEA emitidos por la Gerencia Municipal, el informe N°0011-2016-GAF/MDEA y el oficio N°046-2015-SITRAOMA enviado por el Sindicato de Trabajadores Obreros Municipales de El Agustino, y:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 41 del Decreto Supremo N°010-2003-TR, Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, establece que la convención colectiva está destinada a regular aquellos aspectos referentes a las relaciones entre trabajadores y empleadores, tales como remuneraciones y las condiciones de trabajo, y que es celebrado de una parte por una o varias organizaciones sindicales de trabajadores o en ausencia de estas, por representantes de los trabajadores interesados, debidamente elegidos y autorizados y de la otra parte, por el empleador

Que, mediante el informe de vistos, la Gerencia Municipal expresa su conformidad con conformar la comisión paritaria de trato directo, proponiendo los funcionarios encargados de integrar la señalada comisión, toda vez que la organización sindical cumplió con acreditar a sus representantes, además de haber remitido su pliego de peticiones para el año 2016, conforme a ley;

Estando a lo expuesto, y de conformidad a la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y demás normas complementarias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR la Comisión Paritaria para la negociación colectiva del pliego de peticiones formulados por el Sindicato de Trabajadores Obreros Municipales de El Agustino correspondiente al año 2016, asimismo otorgar a los representantes de la municipalidad las facultades para participar a nombre de esta en la negociación, conciliación y solución del pliego, así como suscribir todos los acuerdos y la convención colectiva de trabajo correspondiente, quedando la comisión conformada como sigue:

Por la municipalidad:

Vicente Dante Malasquez Gil  
Gerente Municipal

Quien la presidirá

Richard Henry Acuña Flores  
Gerente de Administración y Finanzas

Miembro

Orlando Javier Obregón Reyes  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Miembro

Rafael Alonso Ynga Zevallos  
Gerente de Asesoría Jurídica

Suplente



